

Buenos Aires, 06 de Diciembre de 2018.

Declaración de los Sindicatos FIA-LA

El pasado 05 de Diciembre, las comisiones sextas conjuntas de Cámara y Senado han aprobado en primer debate el proyecto de Ley 152 (conocido como Ley Tic), que establece una nueva normativa para la Televisión y todas las tecnologías de la comunicación, que pone en alto riesgo la financiación de los contenidos públicos y en claras condiciones de desventajas a la Televisión abierta, pública y privada, frente a los cable operadores y a las plataformas digitales.

Los representantes de las organizaciones sindicales reunidos en el Seminario Conjunto FIA-LA y UNI MEI – PANARTES que se lleva a cabo entre el 04 y 07 de Diciembre de 2018 en Buenos Aires-Argentina, manifestamos nuestra preocupación por el avance de este proyecto que pone en riesgo el futuro de la Televisión abierta, sino que atenta directamente contra la identidad y la soberanía cultural colombiana.

Nos solidarizamos con las organizaciones de carácter sindical, gremial y cultural que han venido trabajando en pos de la no aprobación de este proyecto e invitamos a los legisladores colombianos a atender las advertencias y llamados que este grupo amplio de trabajadores del audiovisual colombiano ha venido haciendo.

Alejandra Rincón,
Asociación Argentina de Actores AAA
Presidenta de FIA-LA



Sindicatos presentes:

Brasil, SATED/CEARA
Brasil, SATED/MG
Chile, SIDARTE
Colombia, CICA
Colombia, ACA
Cuba, UNEAC
México, ANDA
Panamá, UNAP
Perú, SAIP
Uruguay, SUA